

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA
A16. INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL
ENVEJECIMIENTO ACTIVO

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Denominación (español/inglés): Investigación e intervención para la promoción del envejecimiento activo / Research and intervention for active ageing promotion.		
Módulo: M3. Colectivos para la investigación y la intervención psicosocial		
Código: 1180313	Año del plan de estudio: 2018	
Carácter: Optativa	Curso académico: 2019-2020	
Créditos: 3 ECTS	Curso: 1º	Semestre: 1º
Idioma de impartición: Castellano		

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

Coordinador/a: ISABEL MENDOZA SIERRA		
Centro/Departamento: Dpto. de Psicología Social, Evolutiva y de la Educación (Universidad de Huelva)		
Área de conocimiento: Psicología Social		
Nº Despacho: *FEPD PB1.25	E-mail: imendoza@uhu.es	Telf.: 959 21 (8) 9221
Horario de enseñanza de la asignatura: 7, 8, 9, 13, 14 15, 16, 20 y 21 de enero de 2020 (18:30-21:00).		
Horario tutorías (primer semestre): Martes (09:00-11:00 y 13:15-14:15) y Jueves (11:00-14:00)		
Horario tutorías (segundo semestre): Martes (11:00-14:00) y Jueves (11:00-14:00)		
OTRO PROFESORADO:		
Coordinador/a: SUSANA MENÉNDEZ ÁLVAREZ-DARDET		
Centro/Departamento: Dpto. de Psicología Social, Evolutiva y de la Educación (Universidad de Huelva)		
Área de conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación		
Nº Despacho: **FTS 4.25	E-mail: menendez@uhu.es	Telf.: 959 21 (8) 9584
Horario de enseñanza de la asignatura: 7, 8, 9, 13, 14 15, 16, 20 y 21 de enero de 2020 (18:30-21:00).		
Horario tutorías (primer semestre): Miércoles (17:30-18:30) y Jueves (10:00-13:00)		
Horario tutorías (segundo semestre): Lunes (10:00-13:00) y Martes (17:00-19:00)		

*FEPD: Facultad de Educación, Psicología y CC. del Deporte / **FTS: Facultad de Trabajo Social

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES:

Ninguno.

COMPETENCIAS:

Básicas:

CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Transversales:

CT1. Gestionar adecuadamente la información adquirida expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio.

CT3. Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el quehacer académico y en el ejercicio profesional futuro.

CT4. Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental.

Generales:

CT1. Gestionar adecuadamente la información adquirida expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio.

CG2. Realizar investigación e intervención socioeducativa con diversos colectivos (p.e. menores, mayores, grupos con diversidad cultural, mujeres, etc.).

Específicas:

CE2. Diseñar e implementar proyectos de intervención psicosocial.

CE4. Aplicar instrumentos de recogida de datos adecuados a la intervención psicosocial y analizar e interpretar la información que éstos aportan.

CE7. Aprender a realizar informes técnicos, recomendaciones de intervención o informes sobre el momento de la investigación o programa de intervención.

CE13. Analizar las intervenciones psicosociales actuales en los diferentes niveles: comunitario, familiar, organizacional y escolar.

CE18. Adquirir un compromiso ético en relación con la intervención psicosocial.

CE19. Comunicar y divulgar los trabajos llevados a cabo en el ámbito de la investigación e intervención psicosocial.

CE20. Adquirir conocimientos científicamente fundamentados que permitan desarrollar actitudes realistas y libres de prejuicios hacia colectivos específicos: menores, mujeres, personas mayores, y grupos con diversidad.

CE21. Identificar la metodología de investigación más adecuada en función del objeto de estudio

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- Conocer los elementos clave del envejecimiento activo y sus implicaciones de cara a la intervención.
- Diferenciar las intervenciones psicosociales de otros formatos y procedimientos de trabajo con personas mayores.
- Familiarizarse con los procedimientos y las fases de la intervención psicosocial con personas mayores.
- Desarrollar habilidades de expresión oral y escrita para comunicarse de manera eficiente en el ámbito profesional, tanto con profesionales como con los usuarios de la intervención.

NÚMERO DE HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO:

- Nº de horas en créditos ECTS (3 x 25): 75
- Clases Grupos grandes: 18.75
 - Clases Grupos reducidos: 3.75
 - Trabajo autónomo o en tutoría [3 x 25 - (18.75 + 3.75)] 52.5

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

	Horas	Presencialidad
AF1. Actividades dirigidas. Clases magistrales, en las que se realizarán entre otras las siguientes actividades: exploración (en grupo grande) de ideas y conocimientos previos, exposiciones por parte del equipo docente, análisis (en grupo reducido con posterior puesta en común en grupo grande) de instrumentos de evaluación de la vejez, el envejecimiento y las personas mayores, análisis (en grupo grande) de evidencias empíricas sobre el envejecimiento activo, sus determinantes y las estrategias para promoverlo.	18.75	100%
AF2. Actividades supervisadas. Tutorías especializadas en grupo reducido, para supervisar el diseño y desarrollo de las actividades evaluativas.	3.75	50%
AF3. Trabajo autónomo. Lectura y análisis de textos, búsqueda bibliográfica, diseño y elaboración del informe evaluable (revisión sistemática o planificación de investigación).	52.5	0%

METODOLOGÍAS DOCENTES:

	Marcar con una x
MD1. Clases magistrales	X
MD2. Aprendizaje guiado	X
MD3. Uso de herramientas audiovisuales y de soportes documentales	X
MD5. Tutorías especializadas	X

PROGRAMA DE CONTENIDOS:

1. Bases demográficas, científicas y sociopolíticas de la intervención psicosocial con personas mayores no dependientes.

- 1.1. Estereotipos, evidencias y realidad sobre la vejez, el envejecimiento y las personas mayores.
- 1.2. El paradigma del envejecimiento activo y sus implicaciones para la práctica profesional.

2. La intervención psicosocial con personas mayores: fases y directrices.

- 2.1. Análisis de necesidades y fortalezas: estrategias e instrumentos de evaluación psicológica con mayores.
- 2.2. Diseño y desarrollo de intervenciones psicosociales con personas mayores no dependientes.

3. Análisis crítico de programas y proyectos de intervención con personas mayores.

- 3.1. Intervenciones globales y generales.
- 3.2. Intervenciones específicas.

BIBLIOGRAFÍA y RECURSOS WEB (max.10):

Bibliografía básica:

- Abellán, A., Ayala, A., Pérez, J., y Pujol, R. (2018). *Un perfil de las personas mayores en España, 2018. Indicadores estadísticos básicos*. Madrid, Informes Envejecimiento en Red nº 17.
(www.envejecimiento.csic.es/documentos/documentos/enred-indicadoresbasicos18.pdf).
- Causapié, P., Balbontín, A., Porras, M., y Mateo, A. (2011). *Envejecimiento activo. Libro blanco*. Madrid: IMSERSO.
(www.imserso.es/InterPresent1/groups/imserso/documents/binario/8088_8089libroblancoenv.pdf).
- Fernández-Ballesteros, R. (2009). *Psicología de la vejez: una psicogerontología aplicada*. Madrid: Pirámide.
- International Longevity Centre (2015). *Envejecimiento activo: un marco político ante la revolución de la longevidad*.
(www.easp.es/project/envejecimiento-activo-un-marco-politico-ante-la-revolucion-de-la-longevidad/).
- Organización Mundial de la Salud (2002). Envejecimiento activo. Un marco sociopolítico. *Revista Española de Geriátria y Gerontología*, 37(S2), 74-105. (http://ccp.ucr.ac.cr/bvp/pdf/vejez/oms_envejecimiento_activo.pdf).
- Organización Mundial de la Salud (2016). *Estrategia y plan de acción mundiales sobre el envejecimiento y la salud 2016-2020: hacia un mundo en el que todas las personas puedan vivir una vida prolongada y sana*.
(http://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/WHA69/A69_17-sp.pdf?ua=1).
- Stegeman, I., Otte-Trojel, T., Costongs, C., & Considine, J. (2012). *Healthy and active ageing*. Brussels: EuroHealthNet & Bundeszentrale für gesundheitliche Aufklärung (BZgA).
(www.healthyageing.eu/sites/www.healthyageing.eu/files/resources/Healthy%20and%20Active%20Ageing.pdf).

Recursos web:

- Portal Envejecimiento en Red (CSIC): <http://envejecimientoenred.es/>
Asociación Española de Psicogerontología: <http://psicogerontologia.org/>
OMS (Ageing and life-course): <http://www.who.int/ageing/healthy-ageing/en/>
International Longevity Centre: <http://www.ilc-alliance.org/>

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

De acuerdo con la *Normativa de Evaluación de Grados y Másteres de la Universidad de Huelva (NEGM-UHU)* (www.uhu.es/sec.general/Normativa/Textos_Pagina_Normativa/Normativa_2019/Rgto_evaluacion_grado_mofs_ccgg_19_03_13.pdf) (art. 6.2, p. 8) la evaluación tendrá preferentemente carácter continuo, por lo que en esta asignatura es fundamental la implicación regular de los estudiantes en el desarrollo de la misma. Asimismo, es responsabilidad de cada estudiante consultar y conocer con detalle tanto la presente Guía como el texto completo de la NEGM-UHU y atenerse a lo establecido en ambos documentos. Por tanto **en ningún caso el desconocimiento de la metodología docente y/o de la Normativa de evaluación** (ambas públicas y accesibles desde el inicio del curso), **y/o el contacto retrasado con la asignatura** justificarán que un estudiante solicite la **modificación del sistema de evaluación o de los requisitos para aprobar** la asignatura.

Descripción del sistema de evaluación:

		A. (Ev. Continua)	B. (Ev. Única final)
Examen o prueba escrita u oral	Examen oral		60%
Otras pruebas de evaluación (evaluación continua, exposiciones, trabajos, prácticas, asistencia, etc.)	Asistencia a ≥ 80% de las clases	10%	
	Síntesis escrita	60%	20%
	Exposición oral	30%	20%

Desarrollo del sistema de evaluación:

Según la NEGM-UHU (arts. 6, 7 y 8, pp. 8-10; arts. 17, 18 y 19, pp. 16-17), existen dos **modalidades** incompatibles de evaluación: una continua y diversificada (**A**), que será preferente (arts. 6 y 7); y una única final (**B**) (art. 8). Asimismo, la NEGM-UHU establece tres **convocatorias** ordinarias (**I, II y III**; art. 19, p. 17) y varias extraordinarias (arts. 20-22, pp. 17-18). En esta asignatura, la aplicación de la NEGM-UHU se concreta de la siguiente forma:

Modalidad A: EVALUACIÓN CONTINUA.

Esta modalidad **implica la asistencia a clase** y la participación activa de los estudiantes en el desarrollo de la asignatura. **Una vez que un estudiante** haya participado en la primera actividad evaluativa de esta modalidad (es decir, **asista a las tres primeras clases presenciales**) **no podrá optar por la modalidad única final (B)**. La calificación final provendrá de:

- **≤ 1 punto:** Asistencia (acreditada mediante firma) a $\geq 80\%$ de las sesiones presenciales (siete de las nueve).
- **≤ 6 puntos:** Elaboración, individual o en grupos de un máximo de tres personas, de una memoria escrita en la que se exponga y fundamente una propuesta de trabajo relacionada con el envejecimiento activo, que podrá ser a) un proyecto de investigación; b) un plan de intervención; o c) una revisión sistemática. A través de la plataforma Moodle de la asignatura se facilitará un documento describiendo las directrices de elaboración, la estructura, y los criterios específicos para valorar la memoria; estos criterios estarán relacionados con los elementos especificados en las diferentes competencias de la asignatura. **Una falta de ortografía y/o una frase plagiada implicarán la calificación de 0.**
- **≤ 3 puntos:** Exposición y defensa oral y pública (ante los compañeros y las profesoras de la asignatura) de un resumen del trabajo descrito en el punto anterior. En esta exposición podrán utilizarse los medios de apoyo disponibles en el aula (ordenador, megafonía, y conexión a Internet). A través de la plataforma Moodle de la asignatura se facilitará un documento detallando los criterios específicos para valorar la exposición.

Modalidad B: EVALUACIÓN ÚNICA FINAL.

Los estudiantes que se acojan a lo establecido en el Artículo 8 de la NEGM-UHU deberán comunicar su decisión, mediante el envío de un correo electrónico a imendoza@uhu.es. La fecha límite para solicitar esta modalidad de evaluación será la tercera clase presencial de la asignatura. La calificación final procederá de:

- **≤ 6 puntos:** Examen oral sobre el Programa de contenidos de la asignatura (ver apartado previo). A través de la plataforma Moodle de la asignatura se facilitará un documento con los textos para preparar este examen. Será necesario superar esta prueba para optar al resto de la evaluación (memoria escrita y exposición oral).
- **≤ 2 puntos:** Elaboración individual de una memoria escrita en la que se exponga y fundamente una propuesta de trabajo relacionada con el envejecimiento activo, que podrá ser a) un proyecto de investigación; o b) una revisión sistemática. A través de la plataforma Moodle de la asignatura se facilitará un documento describiendo las directrices de elaboración, la estructura, y los criterios específicos para valorar la memoria; estos criterios estarán relacionados con los elementos especificados en las diferentes competencias de la asignatura. **Una falta de ortografía y/o una frase plagiada implicarán la calificación de 0.**
- **≤ 2 puntos:** Exposición y defensa oral de un resumen del trabajo descrito en el punto anterior. En esta exposición podrán utilizarse los medios de apoyo disponibles en el despacho de la coordinadora de la asignatura (ordenador, megafonía, y conexión a Internet). A través de la plataforma Moodle de la asignatura se facilitará un documento detallando los criterios específicos para valorar la exposición.

Tanto en la modalidad A como en la B, los estudiantes con una nota final ≥ 9 podrán optar a la **matrícula de honor** comunicando su decisión mediante un correo electrónico a imendoza@uhu.es en un plazo máximo de cinco días naturales tras la publicación de las calificaciones provisionales. Tras esta comunicación, ambas partes acordarán el o los procedimientos oportunos y los plazos para llevarlos a cabo.

CONVOCATORIAS:

- **Convocatoria ordinaria I:** Ver apartados anteriores, en los que se detallan los requisitos y mecanismos de evaluación para las modalidades A y B.
- **Convocatorias ordinarias II y III, y Convocatorias extraordinarias:** Los estudiantes tanto de la modalidad A como B que no superen la asignatura en febrero (convocatoria ordinaria I) deberán realizar, en septiembre (convocatoria ordinaria II), diciembre (convocatoria ordinaria III), o en la fecha que se establezca desde la Comisión Académica del título (convocatorias extraordinarias) la o las actividades evaluativas necesarias para aprobar de acuerdo con los mismos criterios que en febrero y dentro de la misma modalidad de evaluación elegida entonces.